

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Jueves 23 de Enero de 1.930

Número 22.936

Al señor Gobernador

III

Querer insistir sobre los temas anunciados a su señoría en los dos artículos anteriores. Al leerlos, indudablemente le habrá sugerido una pregunta: ¿Cómo arrastrando una vida nada halagüeña la provincia y la ciudad de Almería y, conociendo en lo que estriba su falta de progreso y prosperidad, no se ha hecho ya por resolver esos vitales problemas? Esta pregunta es lógica; esta reflexión es natural. No; no se explicará fácilmente esta abulia. Casi nosotros tampoco nos la explicamos satisfactoriamente. A esa pregunta tendríamos que contestar algo confuso y vergonzosamente. Y no es porque nosotros, modestos periodistas, no hayamos cumplido con nuestros deberes periodísticos y uno y otro día hayamos reclamado atención para que se resolvieran. Es que verdaderamente, para contestarla, es preciso poner de manifiesto muchos incumplimientos, que aún sin ser nuestros, nos dan algún sonrojo el confesarlos paladinamente. Es exponer una modalidad, nada agradable, de esta nuestra tierra, en la cual se pierde inútilmente el tiempo en pequenezes, en rivalidades, y no se aprovecha para lo que a todos nos interesa.

Pero, dejemos aparte estas enojosas disquisiciones y vamos al grano. El grano es poner a V. E. en antecedentes del estado en que se encuentran esos problemas expuestos en los anteriores artículos. Reconociendo su imperiosa necesidad, se han iniciado algunos proyectos; pero, hasta aquí, no ha habido manos que los conviertan en realidad. Esto es, precisamente, lo lamentable. Para hacer frente al estado de nuestros campos, para apagar la sed que sienten y que la labor de nuestros agricultores no resulte baldía, existen actualmente tres grandes proyectos, a más de otros pequeños que entran dentro de los límites particulares. Uno es el gran estudio que se está haciendo, desde hace algunos años, para derivar las aguas de los ríos Castril y Guardal y que ellas vinieran a regar la zona levantina de nuestra provincia. Es ello un gran proyecto, pero va con tanta lentitud, que nos parece que los nacidos no

vamos a verlo conseguido. No ha mucho que una comisión de los pueblos, cuyas vegas se van a beneficiar, visitaron al ministro de Fomento, llevando a su cabeza al Gobernador civil dimisionario señor Palanca, con objeto de recabar mayor actividad. Muchos trabajos de estos faltarán hacer.

El segundo proyecto es el que se refiere a captar aguas para nuestro seco río. Ese río, que se lo pasa casi todo el año sin humedecer sus arenas y que, sin embargo, en ocasiones como la del 19 de Septiembre del pasado año, es insuficiente su cauce para llevar en recta y gran pendiente el agua que asoladoramente baja de nuestras montañas sin arbolado y va en precipitada corriente al mar. Se pidió un estudio para aumentar los riegos de las vegas que hoy no se riegan por la escasez de ese río, y por fin se consiguió que se hiciera un proyecto de desecación de las minas existentes en la Solana del Fondón, hoy aguadas, que no permiten ni laborarlas ni que esas aguas vengán a producir grandes beneficios a las riberas del cauce seco. ¿Qué falta para hacer viable ese proyecto seductor? Poca cosa; pero esa poca cosa no se hace, como si la necesidad no apremiara.

Pues falta para ello que se forme un Sindicato minero y otro de regantes para hacer, en primer término, una galería de desecación en la expresada zona minera, cuyo coste se calcula en la no importante cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas y, cuando se vea el resultado, emprender la ya más magna y costosa obra del encauzamiento desde el Fondón hasta el mar, si las aguas conseguidas así lo determinaran. Nadie con más autoridad que su señoría podría activar este proyecto, ordenando la formación de los expresados Sindicatos que, formados, podrían pedir el auxilio necesario al Estado. Esto sería muy de agradecer; que se diera a este proyecto la realidad que, en vano, nosotros venimos reclamando un día y otro, sin encontrar quien nos oiga, apesar de las reiteradas reclamaciones y la importancia que ello entraña. ¿No es algo inconfesable esta pasividad? Y por último, el ministro de

Fomento, comprendiendo con una gran clarividencia, que lo más necesario para Almería era el encontrar agua para nuestra casi anulada agricultura, nos envió un tren de sondeo para ver si se lograba encontrar aguas artesianas. Fueron inútiles esos escarceos, desgraciadamente. Más, persistiendo en sus deseos, ha prometido hacer otros nuevos sondeos. Ello, apesar de los fracasos anteriores, es una nueva esperanza que no debemos dejar en olvido. Sería, pues, conveniente el recordar esta promesa, para que, viendo el anhelo que sentimos por encontrar corrientes de agua, no solo no olvide esa promesa que nos tiene hecha, si no para que active la ejecución de dichos sondeos. Pudiera suceder que se acometieran en otras regiones, donde la necesidad no es tan apremiante, antes que en nuestros campos, que si en otros años padecían sequías, en el presente es aún mayor.

E C O S

Los periódicos franceses cuentan una anécdota divertida. Anécdota de la dama que examina los libros nuevos en una librería e interroga al «vendeur»:

—¿De cuánto es el premio Goncourt?

—De cinco mil francos.

—¿Y el Fémina?

—De diez mil.

—Entonces, deme el libro laureado con el Premio Fémina...

La otra noche entró Rusiñol en el patio castellano de la «Granja El Renar». Público de madrugada, de salida de los teatros, en el que causó sensación la traza atléctica, las barbas blancas del escritor.

—¿Quién es?

—Mujer... ¡Quién va a ser! Válle Inclán...

J. L. S.

Número de ocho páginas

Fuera de España

La Conferencia de la Haya

Esta segunda conferencia que se está celebrando en La Haya tiene una excepcional importancia. Los delegados de todas las naciones que en ella intervienen están animados de los mejores propósitos para llegar definitivamente a una liquidación de la gran guerra. ¿Lo conseguirán?

Esta segunda conferencia trata de reparar los errores de la postguerra y salvar las dificultades derivadas de las extremas exigencias que se impusieron a los vencidos en el tratado de Versalles. Es decir, que se propone limitar los sacrificios y reducir la liquidación de la guerra a proporciones menos onerosas. Son varias las cuestiones acerca de las cuales debe deliberar y resolver la conferencia. Esas cuestiones han sido preparadas, en estudios previos, en los países respectivos. En primer término, el plan Young. Sabido es que este plan tiene por objeto «una solución completa y definitiva del problema de las reparaciones». En esos mismos términos definía el protocolo de Ginebra, en Septiembre del año último, el empeño a realizar. Los negociadores de La Haya tienen ahora por misión asegurar que ese empeño tenga sólida efectividad, y no quede como algo teórico, provisional y revocable.

Aunque esta es la principal,

hay otras cuestiones que van a ser tratadas y resueltas también que no dejan de ofrecer dificultades para su definitiva solución. En efecto, trátase de la supresión del Comité de reparaciones y de los organismos de control de las reparaciones orientales con el conflicto que ha puesto frente a frente a Rumanía y a Hungría; de la liquidación de los bienes y de los intereses privados en secuestro en primer término de las propiedades de los alemanes en el Marruecos de la zona francesa y del estatuto de los préstamos, así como de la fecha de los pagos de las anualidades alemanas y el acuerdo financiero germano polaco. También la creación del Banco Internacional, propuesto por los Estados Unidos de América. No debe olvidarse el enigma importante que ha planteado, ella sola, la actitud del doctor Schacht, quien, si bien no ha querido formar parte de la delegación alemana a título de plenipotenciario, ya se dice que será llamado en calidad de perito para discutir los problemas relativos al Banco Internacional. Y es evidente que si el Presidente del Banco de Alemania no se halla animado de un amplio espíritu de conciliación y de colaboración, que es la base psicológica del plan Young, y se empeña en crear obstáculos, las deliberaciones que se celebran en

La Haya, apesar del buen deseo de todos, pueden ser un señalado fracaso de muy funestas consecuencias.

De todos modos, por lo que se refiere al plan Young, es de creer y es también de esperar que sea aceptado y que entre en vigor. Y demos por sentado que comienza a cumplirse con sinceridad. Pero, ¿y si es incumplido más tarde? Ese es el punto litigioso, en que no llegan a un acuerdo Francia y Alemania. Francia exige sanciones para el incumplimiento.

En cambio, el Gobierno alemán defiende el punto de vista de que el plan Young estatuye que la solemne promesa alemana de pagar su deuda con los aliados es la «única garantía» de las reparaciones, y que por tanto deben ser suprimidas todas las amenazas de sanciones, tanto más cuanto que puesto que se dictan esas sanciones, el Comité de reparaciones cesará en adelante en sus funciones en lo que respecta a los pagos de Alemania, puesto que esa misión se atribuye ahora al Banco Internacional.

Pero los franceses no estiman suficiente garantía la simple promesa alemana de cumplir los compromisos contraídos. Puede declararse la insofrendencia alemana. Según el punto de vista francés, no se puede estimar que el plan Young deje sin efecto el tratado de Versalles. Como el anterior plan Dawes, el actual plan Young no representa otra cosa que un estudio técnico de las modalidades de pago. Pues bien, Francia no puede renunciar al artículo 430 del tratado de Versalles. Alemania pagará hasta el 30 de Junio próximo, fecha intangible para la evacuación de la tercera y última zona del Rhin ocupada. ¿Y si luego no paga? Entonces las tropas francesas volverán a ocupar Maguncia.

Ahí está el nudo gordiano. Y los esfuerzos se encaminarán a cortarlo.

ANGEL GUERRA.

(Prohibida la reproducción).

ROGATIVA

La sequía

En la vecina ciudad de Málaga se ha sacado procesionalmente a su Patrona la Virgen de la Victoria, depositándola en la Catedral, donde va a celebrarse un solemne triduo, con objeto de pedirle que la benéfica lluvia descienda a los campos malagueños, cesando la pertinaz sequía que padecen.

Por lo visto, no es solo nuestra provincia la que este año sufre terrible sequía; pero es que en Almería llevamos varios años padeciéndola. Si aquí cada vez que las lluvias escasean hiciéramos rogativas, nuestra venerada Virgen del Mar no estaría mucho tiempo en su camarín.

La falta de agua es cada día mayor. Año tras año la sequía hace improductiva la labor de los agricultores. Más, este otoño y comienzos de invierno, la situación agraria se hace más pobre y miserable.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer su sesión ordinaria semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Sánchez Cantón, Campillo, Zárate, Viciñana González, Esteban Sánchez y Fernández Orts.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Informe de la Secretaría en oficio del Gobierno militar, sobre cesión al Ayuntamiento de la Alcazaba.

En el informe se dice que no puede el Municipio acceder a que le sea cedida la Alcazaba, porque no cuenta con los fondos necesarios.

El señor Viciñana manifestó que, apesar del informe, deben hacerse gestiones en sentido favorable y, mientras tanto, que quedara el asunto sobre la Mesa.

(Así se acordó).

—Escrito de don Vicente Abad Madolell, solicitando se le declare vecino de esta capital.

(Enterados).

—Carta del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, remitiendo copia del escrito remitido al Excmo. señor ministro de Marina sobre inclusión del puerto de Almería en la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas.

(Acordóse adherirse a la anterior petición por ser beneficiosa para la capital).

—Informes del Arquitecto e Inspección municipal de Sanidad, en escrito de don José Zea Ledesma, sobre establecimiento de una sucursal para la venta de pan en la calle del Conde de Ofalia.

(Quedó aprobado de conformidad con el peticionario).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Todos fueron aprobados).

El señor Zárate recordó que existe un acuerdo del año 1924, para que la Comisión de Ornato no dé su informe mientras la Permanente no lo acuerde, en lo que respecta a expropiaciones.

El señor Viciñana contestó que la Comisión en nada se había extralimitado.

En uno de los informes se propone no haber lugar a la petición de don Francisco Llorente López, dueño de una casa de la calle del Emir, que solicita hacer obras de reforma, y requerirlo en lo que respecta a la expropiación.

(Así se acordó).

—Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de los vendedores e industriales de la circunvalación del Mercado, sobre traslado de los puestos establecidos y escrito relacionado con dicho asunto.

Los dos escritos son contrarios, es decir, unos solicitan que queden los puestos de verduras donde se hallan y los otros que sean trasladados al sitio que antes ocupaban.

La Comisión propone que las mesas sean colocadas y adosadas al Mercado en las dos aceras Sur y Norte.

Los señores Pérez Hita y Abad Novis formularon voto particular, siendo de parecer que continuen en donde se encuentran.

(Acordóse de conformidad con lo propuesto por la Comisión).

—Oficio de la Intervención proponiendo la sustitución de la fianza constituida por la Sociedad Anónima de Pavimentos Asfálticos.

(Fué aprobada la propuesta).

—Informes del Arquitecto y Secretario en el expediente a instancia de don Miguel Naveros, sobre edificaciones en la calle del Jaul.

(Acordóse que pasara a estudio del Secretario y del concejal señor Martín Liria).

—Petición de prórroga de licencia por un mes del inspector mecánico don Andrés Tonda, por encontrarse enfermo.

(Le fué concedida).

—Oficio del Alcalde pedáneo del Alquián, solicitando sea embellecida la plaza de aquella barriada.

(A estudio del Arquitecto).

JUSTA PETICIÓN

—Moción del concejal señor Cortina, proponiendo que sean homenajeados los almerienses don Melchor Amate, a quien se le acaba de conceder la Gran Cruz laureada de San Fernando por una heroicidad realizada en Marruecos; a don Angel Pérez Herrera, por haber llegado por su honradez y constancia al alto puesto que ocupa en la clase bancaria, y a don José Soler, el que después de cumplir sus deberes militares, ha solicitado ser guardia de la «porra» en Madrid, para con el sueldo que tiene señalado, poder costearse los estudios de la carrera de Medicina.

(Pasó al pleno para que adopte acuerdo, si lo cree conveniente, en el sentido como se pide).

DESPUES DEL ORDEN

UN TELEGRAMA

Dióse lectura a un telegrama del Presidente del Consejo Superior Ferroviario, contestando a otro que le dirigió el Alcalde, solicitando que nuestro ferrocarril fuera incluido en el plan de electrificación de las líneas férreas. Dicha entidad ha contestado que se estaba estudiando.

(El señor Zárate insistió en que este asunto es muy importante).

—Moción del concejal señor Pérez Hita, pidiendo que se conceda a un industrial la colocación de un kiosco para la venta de flores en la explanada de la calle del Conde de Ofalia, detrás de la fachada del teatro Cervantes.

(Se acordó que pasara a informe de la Comisión especial).

¿SIN AGUA?

El Ingeniero del servicio de aguas llamó la atención de que va escaseando tan necesario líquido en el pozo de la fuente.

Acordóse hacer un sondeo con carácter urgente.

MAS PETICIONES

El señor Fernández Orts propuso hacer unas pequeñas obras en el Archivo, y así se acordó.

El señor Campillo pidió que el concejal delegado de Ornato haga un presupuesto modesto para el arreglo de jardines.

Hiciéronse otros ruegos y se levantó la sesión.

De la Cámara Uvera

Un telegrama

En contestación al telegrama que el sábado último dirigió el Delegado Régio accidental de la Cámara Oficial Uvera señor Rueda Ferrer, al embajador de España en Washington, sobre la admisión de las uvas en los mercados de Norteamérica, se ha recibido el siguiente despacho:

«El Secretario General Asuntos Exteriores al Embajador S. M. en Washington telegrafía ayer: agraciando su telegrama no dude continuo haciendo cuantas gestiones son precisas para tratar de llegar resultado por todos deseados; pero todos debemos unir nuestros esfuerzos, desarrollando trabajo dentro esfera correspondiente; debiendo Cámara Uvera tomar iniciativa para efectuar trabajos extinción mosca provincia Almería y efectuar limpieza campos».

LOS ACEITES

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE ALMERIA

En la «Gaceta» del día once del actual, se inserta la Real orden siguiente:

«Examinada por la Comisión Mixta del aceite la cuestión relacionada con la producción, circulación, venta y consumo del aceite de orujo, y teniendo en cuenta las apertaciones hechas a la misma por los diferentes sectores que la integran, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Las fábricas de aceite de orujo quedan obligadas a llevar una cuenta corriente del orujo que traten y del aceite que obtengan del mismo.

2.º Los aceites obtenidos del orujo circularán con guía expedida por el propio fabricante.

3.º El aceite de orujo solo podrá venderse en el mercado interior con la denominación de «Aceite de orujo de aceituna para usos industriales».

4.º Tanto para el consumo interior como para la exportación, queda prohibida la mezcla del aceite de oliva con el aceite de orujo de aceituna.

5.º Los almacenistas y vendedores al por menor de aceite de orujo de aceituna llevarán un libro de entradas y salidas de este aceite, para anotar las operaciones y cancelar los envíos de las guías por ventas o existencias de la mercancía. Los envases que lo contengan tendrán el rótulo co-

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 22

Varios nombramientos

En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes nombramientos:

Presidenta del Consejo Superior del Instituto de Reeducación Profesional, la infanta doña Beatriz.

Presidente del Patronato de la Sección de Reeducación, el duque del Infantado.

Presidenta de la Sección de Residencia, la marquesa de Rafal.

Como vocales del Consejo expresado, se han nombrado entre otras personalidades a la duquesa de la Victoria, marquesa de Urquijo, esposa del exministro señor Lacierva (don Juan) y exministros señores Matus y Calderón (don Abilio).

Poseción de ministros

A las once de la mañana de hoy, el conde de los Andes dió posesión como ministro de Economía Nacional saliente, al nuevo señor Castedo (don Sebastián).

Luego el conde se trasladó al ministerio de Hacienda, tomando posesión de dicha cartera, dándosela el ministro saliente dimisionario señor Calvo Sotelo.

En ambas posesiones se pronunciaron los discursos de costumbre.

Asistieron a dichas posesiones todos los Directores generales de ambos Departamentos.

Declaraciones de Calvo Sotelo

El exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha hecho hoy declaraciones.

Entre otras cosas ha dicho que es completamente absurdo suponer que la situación monetaria en España tenga analogía con la de Francia, pues cuando se consolidó el franco Francia adeudaba entonces al Banco Nacional 30.000 millones de

francos y tenía inmediatos vencimientos de la Deuda flotante por sumas análogas y el déficit presupuestario era imponente. En España ocurre todo lo contrario; el último balance del Banco de España adeuda al Tesoro 228 millones y no existen vencimientos inmediatos.

El presupuesto -añadió- está rotundamente nivelado hasta el extremo que en 1931 podrá hacerse desgravaciones. Nuestra crisis monetaria es como un vendabal; pasará pronto. En 1924 llegó el dólar como está ahora, pero entonces existían la guerra en Marruecos y las Deudas del Tesoro, y por ello solo puede atribuirse la baja de la peseta a imponderables múltiples que producen la maña anomalía.

Terminó el señor Calvo Sotelo diciendo que la obra que recuerda con mayor satisfacción es el monopolio de petróleos, vendiéndose en España la gasolina más barata que en Francia, Bélgica y otras naciones y produce una renta formidable, representando el fisco moralmente para España, un gesto gallardo que envidian otros países.

Declaraciones de Castedo

También ha hecho esta mañana declaraciones el nuevo ministro de Economía Nacional señor Castedo.

Declaró que considera interesantísima la Conferencia Aduanera de Ginebra, a la que España debe concurrir.

Dijo que piensa dedicar preferente atención a las cuestiones económicas con Portugal y activando el Tratado de Polonia que reviste gran importancia para España, pues se trata de un país de treinta millones de habitantes y que ofrece un espléndido mercado para frutas, vinos y aceites españoles.

Llegada de un ministro y de un general

Ha regresado esta mañana a Madrid desde Cuenca, el mi-

nistro de la Gobernación señor Martínez Anido.

También llegó hoy a Madrid, procedente de nuestras posesiones de Marruecos, el general Millán Astray.

El Rey de cacería

El Rey salió esta mañana de Palacio muy temprano, con dirección al puesto del Pardo, en donde está pasando el día de cacería.

Le acompañan varios altos palatinos y aristócratas sevillanos y madrileños.

Exministro lesionado

A consecuencia de un accidente, el exministro señor Matus se ha fracturado un brazo, reduciéndosele la fractura.

Dicha personalidad se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Conferencias

El ministro de Justicia y Cultos señor Callejo, llamó a su despacho al Director general de Seguridad con el que celebró una extensa conferencia.

Luego, el señor Callejo, se entrevistó con el jefe del Gobierno, hablando largo rato.

Consejo aplazado

El consejo de ministros que estaba anunciado para celebrarse hoy, ha quedado aplazado hasta el viernes próximo.

BOLSA

Madrid, 22

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	73'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	90'50
Id. 4 ^o idem	75'50
Banco de España	58'00
Español de Crédito . . .	427'00
Hispano Americano . . .	000'00
Tabacalera	900'00
Londres a la vista . . .	37'38
Paris idem	30'20
Dólares	7'66

La cotización de la moneda extranjera no es oficial.

PERPEN.

Este número ha sido visado por la censura

responsable de «Aceite de orujo de aceituna para usos industriales».

6.º Los contraventores serán castigados conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto de 8 de Junio de 1926.

7.º Por los Centros competentes de este ministerio se inspeccionará y vigilará el cumplimiento de estas disposiciones en cuanto afecta a las fábricas y refineras y a su comercio interior y de exportación. De Real orden lo digo etc., etc.»

Para cumplimiento de la anterior, el Excmo. señor Director general de Comercio y Abastos, en telegrama de 21 del actual, me dice:

«Con el fin de que por fabricantes de aceite de orujo no se pueda vulnerar lo dispuesto en la Real orden 17 del 10 del actual, «Gaceta» del 11, por esa Junta se exigirá a dichos fabricantes presenten dentro de la mayor brevedad posible declaración jurada de cantidades orujo aceituna que han recibido, cantidades aceite dicha clase producido, cantidades que han refinado y ventas aceite orujo efectuadas, especificando cantidad, nombre comprador y punto destino. Todos estos datos referentes hasta el día 10 actual. Una vez conocidos por V. E. estos datos, se formará la oportuna estadística, remitiéndola con urgencia a esta Dirección general y sirviendo de base a cuenta corriente que deben llevar fabricantes según dispone apartado 1.º También exigirá V. E. cumplimiento exacto apartado 2.º repetida Real orden para circulación con guías expedidas propios fabricantes, tanto para transportes por ferrocarril como por carretera.»

Los señores Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, darán a las presentes disposiciones la mayor publicidad, comunicándolas directamente a los fabricantes, para que por éstos se presenten las correspondientes declaraciones ante las Alcaldías respectivas, a la mayor brevedad posible, y éstas me las remitirán a los fines estadísticos que se ordenan, debiendo dar me cuenta de las fábricas de aceite de orujo que existan en sus términos municipales y de haberles ordenado el más exacto cumplimiento a las transcritas disposiciones.

Almería 22 de Enero de 1930.
—El Gobernador civil-Presidente, FRANCISCO MAESTRE.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

HIPÓTESIS

Edificios que se inclinan, se agrietan y se hunden

Terreno diluvial

El sistema cuaternario se formó en su mayor parte con materiales que arrastraron las aguas en forma torrencial, y como este proceso no fué uniforme en volumen y calidad, dió origen a un mosaico de extensión, calidad y textura del suelo, quedando por tales causas hondonadas rellenas con materiales altamente higroscópicos y recubiertos más tarde por sedimentos más o menos homogéneos y compactos sobre los cuales siguió el proceso de sedimentación, ya álvea, ya torrencial y arrolladora que recubrió con X metros la hondonada higroscópica a la que doy el nombre de «bache» subterráneo. Ahora bien; cuando un pozo común, noria o galería se pone en comunicación con este vaso líquido pastoso, rinde un volumen proporcionado a su capacidad, que una vez agotado dejó de producir agua aquel alumbramiento, y como un solo litro por segundo rinde sobre treinta mil metros cúbicos cada año, aquel terreno cedió y los edificios que descansaban sobre el «bache» cecieron igualmente.

Es un hecho el agotamiento de las manantiales que no se nutren habitual y periódicamente con la imbibición de las fluencias hidroideológicas; igualmente es exacto que la mayoría de las aguas surtidoras por los métodos tubulares pierden su nivel y se evidencia por tales causas que en el interior de la tierra queda una oquedad, la cual se rellena con el rehundimiento del terreno superior, siendo ésta una de las causas que motivan las lagunas y depresiones en la superficie. Al pie de Granada tenemos un testimonio, la laguna del Cortijo del Pezuelo, en término de Albolote, la cual está en proceso de formación hasta convertirse en «torca» como las mencionadas de Cuenca.

Las grandes ciudades en donde los minados para metropolitanos o alcantarillados alcanzan mucha profundidad y extensión, tienen que ser frecuentes los siniestros en las edificaciones, siniestros fortuitos y por consiguiente sin responsabilidad para nadie. Esta red de túneles y galerías, producen, crean, cuencas subterráneas hasta ataluzadas como las de la superficie, y de ahí que el área destructora sea mayor.

En Benahadux (Almería), se hundió o agrietó el fondo de un pozo común, y de súbito surgió un volumen gigantesco de agua que duró muchos días, más perdió su nivel lentamente dejando de ser surtidor y agotándose o poco menos, de modo, que aquel «bache» gigante habrá motivado una depresión en la superficie, como acontece en algunas minas de carbón al quitar el entibado de madera cuando se hace la explotación en

retirada. Puertollano es un testimonio.

¿Las edificaciones sobre rocas hipogénicas pueden merecer garantía absoluta de seguridad? En muchos casos tampoco; ningún arquitecto puede dar garantía aun descontando las contingencias de movimientos sísmicos; demostración: la tierra que separa a Candelario de Béjar es granítica, sin embargo, el terreno subyacente es arcilla y materiales de acarreo. Puede, por tal motivo, haber «baches» más profundos y repetirse el caso de siniestro en la edificación.

En Alange y Dehesa Matanegra (Extremadura) mandé perforar los puntales en busca de la anticlinal del buzamiento por haber una orden de estratos concordantes y verticales a ese buzamiento, pues aquella formación geológica del primer sistema (estrato cristalino) que debiera alcanzar mucha profundidad, era todo el terreno subyacente arcilla, lo cual motivó un fracaso más en la investigación hidroscópica. Tampoco, pues, en esta formación hay seguridad para cimentar edificios. Puede haber «baches».

A. MORÁN

(CONTINUARÁ).

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador.

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año .	2.374'79
Pagará el segundo año .	2.374'79
Pagará el tercer año . .	2.374'79
Pagará el cuarto año . .	2.374'79
Pagará el quinto año . .	2.374'79
Habrà pagado al final .	11.889'57

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
	610
	610
	610
	610
	10.610
	10.503
	-11.873'95
	+1.176'00
	Pesetas 32.454 00
	40.500
	8.406

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Lo que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

DE MARINA

Buques naufragados y desguazados

Relación de los vapores naufragados y desguazados durante el año 1929 que han frecuentado el puerto de Almería:

Barceló, Buyuk Liman, Devonian, Dan, Europa, Frances Duncan, Giustizia, Italia, Isla de Pannay, Kydaria, Ogoño, Rabat, Ole Aarvold, Poeta Querol, Penmarch, Pavia, Vicente Ferrer, Vulcano, Teodoro, Lkrate, Taormina, C. Sorni, Seresia, Snaro, Lydie, Adonis, Albia, Antonio Garcia, Cabo Oropesa, Helene, Re d'Italia, Regina d'Italia, Aylestone, Tomasso di Savoia, María Luisa, Arizonan, Yin Tung, Hawkinge, Molesey, City of Candia.

"BOLETIN OFICIAL"

Extracto del correspondiente al día 21:

Relación de individuos del Cuerpo de Interventores de fondos provinciales y municipales que han presentado instancias para destinos.

— Cesantía del auxiliar de la recaudación de cédulas personales, don Juan Geline Torres.

— Edictos de los Juzgados de Gérgal y Canjáyar.

— Lista de comisionarios para Senadores de Chivivel.

— Edictos de los Ayuntamientos de Maria, Adra, Escullar, Su-

fil, Pulpí, Velique, Padules, Finana, Huercal de Almería, Fondón y Tijola.

— Circular de la Administración de Rentas públicas sobre el cese del uno y medio por ciento por los Secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

HERNIADO

Cúrese como este señor

VILLENA, 17 Noviembre de 1929. — Sr. don C. A. BOER, Ortopédico. — BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. Boer la curación completa de la hernia, de la cual sufrí tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y capellán, JOSÉ GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en VILLENA (Alicante).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer: no vacile más y cuide su hernia como debe. Visite al eminente ortopédico en:

Granada, viernes 24 Enero, Hotel Paris.

Almería, sábado 25 Enero, Hotel Simón.

Melilla, domingo 26, Hotel Reina Victoria.

Málaga, lunes 27, Hotel Inglés.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Número de ocho páginas

REAL ORDEN

La Ciudad Jardín

Tenemos conocimiento de haber recibido ya la Sociedad que va a realizar el proyecto de Ciudad Jardín en nuestra capital, la necesaria R. O. del Ministerio de Hacienda aprobando el referido proyecto, con lo cual se han terminado los trámites oficiales, y podrá, por tanto, la mencionada Sociedad comenzar pronto las obras, en cuya construcción seguramente tendrán ocupación un buen número de obreros.

Esperamos, pues, que dentro de unos meses, en plena primavera, podamos asistir a la inauguración de las obras.

POR INMORALES

DOS HOMBRES DEGENERADOS

El comandante del puesto de la Guardia civil de la Cañada de San Urbano, ha comunicado haber procedido a la detención de José Gil Hernández, de 24 años, de oficio pescador, domiciliado en la barriada del Alquíbar.

Este degenerado había intentado abusar de una niña de diez años, la que asustada salió a la calle pidiendo auxilio.

El Gil ingresó en la cárcel.

También hallándose en su domicilio plaza de la Mula (Barrio Alto), la joven de 19 años de edad Francisca Redondo Ruiz, se presentó Antonio Miralles Carrión, de 29 años, pescador, queriendo abusar de aquella, y como se negara y saliera a la calle huyendo, la siguió el Miralles, maltratándola de palabras y obra.

El autor del hecho se causó durante la refriega varias lesiones en la cara, que les fueran curadas en la casa de socorro.

El Miralles estaba embriagado.

DE LA DIPUTACION

Subasta de viveres y combustibles

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Callejón, se celebró la subasta de viveres y combustibles con destino a los establecimientos de beneficencia.

En representación de la Diputación asistió el diputado señor Sánchez Entrena, dando fé del acto el Notario de esta ciudad don Enrique Duarte.

Al concurso se presentaron 18 pliegos.

Abiertos que fueron éstos, se adjudicaron los servicios a los siguientes concursantes:

Grupo primero, carnes, a don Diego González Baseñana, en la cantidad de 81.500 pesetas.

Grupo segundo, pan, a don José Asensio Fuentes, en 57.016 pesetas.

Grupo tercero, leche, a don Manuel Usero Calatrava, en 22.284 pesetas.

Grupo cuarto, huevos y gallinas, a don Antonio Alemán García, en 7.600 pesetas.

Grupo quinto, pescados, a don Demetrio Victorio Expósito, en 3.785 pesetas.

Grupo sexto, vinos y alcoholes, a don Antonio Alemán García, en 2.813 50 pesetas.

Grupo séptimo, viveres, a don Antonio Alemán García, en pesetas 33.496 50.

Grupo octavo, combustibles, a don Antonio Alemán García, en 10.589 50 pesetas.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, S. A.

AVISO

Publicado en la «Gaceta de Madrid» del 17 del actual, el «Reglamento para las Instalaciones Eléctricas receptoras en el interior de fincas y propiedades urbanas», aprobado por Real decreto de 21 de Noviembre de 1929, y siendo obligatorio su cumplimiento, tanto para las Empresas como los particulares, por el presente se pone en conocimiento de instaladores y particulares, que por esta Sociedad no se dará ninguna acometida para alumbrado o fuerza motriz, si las instalaciones que hayan de servir no se ajustan a las condiciones reglamentarias que fija el Real decreto antes citado.

Almería 19 de Enero de 1930.

T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «La Entrada», (pasodoble).
- 3.º «Why, ¿por qué te quiero así?»
- 4.º «Guajiras». — Niño del Museo.
- 5.º «Los verderones», (hombres!, qué ricos son). Mazurka Jativa.
- 6.º «Esta noche me emborracho», (tango). — Trío Irusta, Fugazot y Demare.
- 7.º «El general Machado», (pasodoble).
- 8.º «Ramona», (vals).
- 9.º «El Tropero», (java).
- 10.º «Fandangos». — Niño del Museo.
- 11.º «Los verderones», («Las carteristas», Schotis).
- 12.º «Súplicas», (vals). — Trío Irusta, Fugazot y Demare.

MADERAS

La casa Terriza Hermanos ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo de la mejor marca de SUECIA y de distintos largos y escuadrías.

Se hace cajero de todas clases a precios muy económicos y con madera de la mejor calidad.

AGUILAR MARTELL, 10, (antes Peacadores).

13. «La Orgia dorada», (paso-doble con cornetas).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

DEL GOBIERNO CIVIL

Siguen las visitas

Los vocales que forman la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, acompañados del nuevo Presidente señor marqués de Torre Alta y Secretario señor Orozco (don Ramón), visitaron ayer al Gobernador civil señor Maestre.

También recibió éste ayer las siguientes visitas:

Reverendas Madres Superiores de las Hermanitas de los Pobres y de las Siervas de María; Reverendos Padres Superiores de los Dominicos y de los Jesuitas; Cónsul de Italia señor Garzolini; Ingeniero jefe del Catastro Urbano; Director de la banda municipal de Almería; Alcaldes de Puchena, Lijar, Vera, Takal, Taberno, Alcudia y Rágol; Cura párroco de Nijar; Presidente de la Unión Patriótica de Vera, señor Cervilla; don Manuel Felices; Junta directiva del Banco de Construcción; don Francisco García Peinado; Secretario del Consejo de Economía Nacional señor Jiménez González; Presidenta y primer vocal del Colegio de Matronas; Junta directiva de la Unión Comercial; Asociación de Detallistas; Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Presidente y Secretario de la Asociación provincial del Magisterio; Comisión de alumnos normalistas.

VAPORES FRUTEROS



Para LONDRES directo

El vapor NAUTIC, saldrá el 27 del corriente.

Informará su Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., MAURA 5

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

Número de ocho páginas

PARA RODALQUILAR

Llegada de un técnico

Tenemos noticias, que conceptuamos verídicas, que la importante sociedad almeriense «Sociedad aurífera Minas de Rodalquilar S. A.», por mediación de la casa alemana Kupp ha solicitado la presentación en nuestra capital de un técnico amalgamador, al objeto de que éste se ponga al frente de la explotación aurífera que la citada Sociedad lleva en el término de Rodalquilar, de esta provincia.

Según nos informan, el maestro amalgamador de la más importante producción aurífera del mundo y existente en Brad (Transilvania) Mr Uinckler, llegará a nuestra capital para fines del corriente, al objeto de hacerse cargo de la moderna instalación que la precitada Sociedad posee en la rica zona minera de Rodalquilar, del término municipal de Nijar.

Mucho nos congratulan estas noticias, pues el citado señor, como técnico en la materia, logrará una era de prosperidad y de riqueza, no solo para la Sociedad indicada, compuesta de almeriense, si no para Almería, que tan necesitada está de ello.

DE HACIENDA

PATENTES DE INDUSTRIAL

La administración de Rentas públicas de la provincia hace saber a los señores industriales y comerciantes que se dedican a la exportación de frutos al extranjero, que tributan por la tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 4.ª o sea «Patente» de la contribución industrial, que deberán proveerse de ella en el presente mes o cuando hayan de dar comienzo a su industria o comercio, debiendo prevenir que todos aquellos industriales que en años anteriores tributaron por virtud de acta de invitación de la Inspección, se considerarán reincidentes y por tanto como defraudadores si no lo declarasen ante en la Administración espontáneamente y dieran lugar a nuevo requerimiento por la Inspección.

Lo que hacemos público para conocimiento de los expresados industriales y comerciantes, en evitación de las responsabilidades y perjuicios consiguientes.

OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles en el sitio más céntrico de Almería.

Razón en esta Administración.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

EL DIA DE HOY

El Santo del Rey

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Soberano y seguir lo preceptuado, hoy no habrá oficinas públicas, como también ondeará el pabellón nacional en los edificios donde éstas están instaladas.

Las tropas, con este motivo, vestirán de media gala.

El Alcalde de la ciudad, señor Monterreal ha hecho cursar, dirigido al Mayordomo Mayor de Palacio, el siguiente telegrama de felicitación a don Alfonso, XIII:

«Ruego a V. E. exprese a Su Magestad el Rey, nuestro Señor que Dios guarde, mis plácemes con motivo de la festividad de su Santo Patrono y el testimonio de mi ferviente adhesión y profundo respeto.— El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL».

VIAJEROS

En el trasatlántico «Florida» marcharon ayer a Buenos Aires las señoras doña Lucía y doña Willy Marreins, de nacionalidad argentina.

También embarcó ayer en este buque para Sur América, el comandante médico de la Amada y concejal, nuestro paisano don Enrique Enciso Gallurt.

Esta mañana, en el expreso, marchó a Madrid el practicante de la beneficencia municipal don Antonio Herrera García.

DE HACIENDA

DOS TELEGRAMAS

Con motivo de haber cesado como ministro de Hacienda, el señor Calvo Sotelo, el Delegado del ramo en esta provincia don Amador Fernández Díez, recibió ayer el siguiente telegrama de despedida.

MINISTRO HACIENDA A DELEGADO HACIENDA.

Al dimitir cargo Ministro Hacienda, que durante cuatro años desempeñé con ayuda leal, inteligente y valiosísima de funcionarios todas clases y categorías del ramo, envío a V. I. un cariñoso y agradecido saludo, que ruegole exprese efusivamente a sus subordinados. Será inborrable en mí, recuerdo de la cooperación insuperable que todos me prestaron y siempre agradeceré que funcionarios Hacienda constituyen altísimo ejemplo de capacidad, rendimiento y probidad. A V. I. reitero mi especial gratitud, por su aerisolada lealtad ejercicio Delegación y a todos me ofrezco particularmente como amigo y compañero que espera seguir laborando sin cesar por enaltecimiento y prestigio querida Patria y honra Monarquía.— JOSÉ CALVO SOTELO.

El señor Fernández Díez se apresuró a enviarle al señor Calvo Sotelo el siguiente despacho.

DELEGADO HACIENDA A EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ CALVO SOTELO.

Quien como V. E. ha prestigiado el nombre de España, saneado su hacienda y derivado atenciones y efectos en los funcionarios del ramo, tendrá la eterna gratitud de todos y muy especialmente de quien muy reconocido a V. E. le saluda respetuosamente al cesar como Ministro de Hacienda.— AMADOR FERNANDEZ DIEZ.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764.8
Temperatura máxima . . .	17.6
Idem mínima	9.8
Idem media	13.7
Idem máxima al sol . . .	22.0
Humedad relativa media .	84
Evaporación en 24 horas .	0.3
Luvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E. S. E.
Fuerza en metros por segundo	3.7
Nubosidad	casí despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 22 de Enero a las 7 horas:

Persiste al Occidente de las Islas Británicas la perturbación atmosférica del Atlántico, desde este archipiélago hasta el meridiano 40. En América del Norte residen las presiones altas formando un anticiclón bien definido e importante. Desde las Islas Británicas y por el centro de Europa son muy frecuentes las nieblas y se registran algunas lluvias con vientos flojes de dirección variable.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 18° en San Fernando y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 8.1 grados y la mínima de hoy ha sido de 5.2°.

Tiempo probable toda España: viento flojes de dirección variable tiempo favorable para que se formen nieblas y descarguen ligeras lluvias.

GACETILLAS

Una licencia

Se la ha concedido un mes de licencia, al Jefe de Estadística de esta provincia, don Juan Guillén Ferrer.

Una cesantía

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la recaudación de cédulas personales de esta provincia, don Juan Galiner Torres.

Estación telefónica

Se ha inaugurado una estación telefónica en la importante villa de Muro.

La isla de Alborán

Se ha firmado una Real orden, disponiendo que la isla de Alborán pertenezca en lo sucesivo al Distrito Marítimo de Almería.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en término de la villa de Adra, a Nicolás y José Fernández Fernández, los dos por usar armas de fuego, sin licencia, y además por amenazar el primero con ella a un vecino.

También ha detenido la benemérita, en Albarchez, a Federico Algost Cortés y a Cecilio Molina Molina, que habían promovido una riña y se habían maltratado mutuamente.

Para informar

El Delegado de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento para su informe, los escritos de don José Antonio Caparrós Vicente que solicita 500 pesetas para casa habitación; de don Manuel Carmona Rubio para que se le consignen en el presupuesto 465.13 pesetas que se le adeudan; de don Rodolfo Lussing para que se modifique la esacción del impuesto sobre inquilinato, y de don José Martínez Martínez para que se le incluya en el presupuesto la cantidad de 1.000 pesetas de gratificación como capellán del Hospital de infecciosos.

Se venden

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruíní, término de Gádor.

Carreteras y caminos

Se ha declarado incrementado en tres millones de pesetas, el crédito consignado en el capítulo 11, «Carreteras y caminos vecinales», artículo tercero, «Conservación de caminos vecinales», del vigente presupuesto de gastos de la Sección sexta, «Ministerio de Fomento».

Compañero fallecido

En Málaga ha fallecido el veterinario periodista don Rafael Molero Fontivero, uno de los redactores primeros que pertenecieron al diario «La Unión Mercantil», de aquella capital.

¡Descanse en paz!

A su familia enviamos nuestro pésame.

Por no estar

En la estación del ferrocarril fué detenido ayer el cochero Francisco Carmona Segura, el que estaba molestando a los pasajeros.

Besalamano

El Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera, don Manuel Fernández de Córdoba, marqués de Torre-Alta, en atento besalamano nos participa haberse posesionado del cargo para que fué nombrado por real orden de 13 del actual, ofreciendo la cooperación de dicha entidad para cuanto sea benéfico para los intereses de la provincia.

Agradecemos la atención, esperando que su labor pueda merecer los generales aplausos.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Pidiendo una recaudación

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Diego González Bascuñana, solicitando que por todo el año actual se le ceda como gestor, la recaudación de los arbitrios municipales que se cobran por recibos, y cuyo servicio presta don Francisco Aguilera.

Ofrece una recaudación mínima de 85 por 100 por unos arbitrios y de 70 por 100 por otros.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de Inspector Veterinario de las villas de Fiñana y Tijola.

Registro minero

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Ubaldo Abad Terraza, la propiedad de una demasia al registro minero «Redención», del término de Cuevas.

Emigrantes

Ayer tarde zarpó de este puerto con rumbo al de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico francés «Florida», donde embarcaron dos pasajeros para Rio Janeiro y 28 para Buenos Aires, todos de tercera clase.

Además embarcaron dos súbditos argentinos en primera clase.

DE MINAS

GRATAS NOTICIAS

De la Revista «Boletín Minero» de Bilbao, correspondiente al día 15 de Enero actual, obtenemos la siguiente noticia, que por ser de interés para nuestra provincia trasladamos a nuestros lectores: «Visto el buen resultado de numerosos análisis que se han hecho de los minerales de oro obtenidos y estimando la proposición de un Director Técnico señor Kessler, se va a la intensificación de sus instalaciones y demás elementos que requiere el tratamiento de estos minerales, lo cual induce a la Sociedad «Minas de Rodalquilar, S. A.» a poner en circulación sus 1.913 acciones hoy en cartera, que con las 4.087 en circulación forman un total de 3.000.000 de pesetas. Esas acciones serán ofrecidas al tipo de la par a los tenedores de las antes suscriptas.

Nos consta que esta nueva emisión inmediatamente de ofrecerse al Mercado fueron suscriptas, habiéndose solicitado en cantidad cuatro veces mayor a las ofrecidas entre los actuales poseedores de las acciones de la Sociedad referida.

Hacemos votos por que esta Sociedad continúe sus trabajos de exploración con éxito logrando pues ello va en beneficio de nuestra provincia y de la zona dicha.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 22

Créditos para carreteras.-- Lo que corresponda a Almería

La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, publica la distribución entre las jefaturas de Obras públicas de la cantidad destinada a conservación de carreteras, cuyas obras se efectuen por administración y con cargo al crédito de 25 millones de pesetas señalado en los presupuestos del corriente año.

A la provincia de Almería le corresponden 146.656 pesetas.

Una nota

El general Primo de Rivera ordenó se entregara a la Prensa una extensa nota en la que se reproduce el escrito de la Federación de Estudiantes, dirigido al Gobierno, pidiendo la reposición de determinados catedráticos y la rehabilitación del señor Sbert.

Ante la negativa del Gobierno, la Federación estima que carece de autoridad moral para contener a sus compañeros. El señor Primo de Rivera contestales diciendo que la reposición de los Catedráticos deben pedirla los mismos interesados. Respecto al señor Sbert verá si existen medios legales para su rehabilitación, pues no se trata de estudiantes sino de elementos que buscan predicamento político y que llegó a abordar en la vía pública al jefe del Gobierno, con notoria impertinencia.

Exhorta al patriotismo de los escolares, recordándoles el daño que causaron el año pasado a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, pues el Gobierno no tolerará desórdenes.

Desaparición de joyas enviadas por correo.--Dos funcionarios detenidos

La Policía de Madrid tenía conocimiento desde hace tiempo,

de la desaparición de joyas que se habían enviado por correo en valores declarados. Una casa aseguradora pagó un millón de pesetas por la pérdida de las alhajas aseguradas y otra casa de Sevilla envió a Amberes joyas valoradas en 70.000 pesetas, llegando vacías a su destino las carpetas que las contenían.

Después de incesantes pesquisas, la Policía pudo averiguar que el día de la última desaparición estaban de guardia los oficiales de Correos don Felicitimo Martínez y don Francisco Salazar, procediendo a su detención.

El primero hacia una vida ostentosa, pues tenía una amante y compró recientemente un automóvil. En sus respectivas casas negaron que intervinieran en robo alguno, asegurando que sus familias enviaban dinero, pero se ha averiguado que aquellas lo niegan terminantemente.

Parece ser que sacaban los sobres de la oficina, violentándolos y preparándolos nuevamente. También se ha comprobado que robaban billetes del Banco y metían en su lugar recortes de periódicos.

No habrá variación

Con motivo del nombramiento de los nuevos ministros de Hacienda y Economía, no habrá cambio alguno en el alto personal de dichos departamentos.

Montería regia

En la montería regia celebrada hoy en El Pardo reinó gran animación.

Asistió el príncipe de Asturias y entre los invitados figuraban el Embajador de Alemania y el exdiestro «Guerrita». Se cobraron 70 reses.

El Santo del Rey

Con motivo de la festividad del Santo del Rey, mañana no se celebrará acto alguno oficial en Palacio.

La Real familia oirá misa en la Capilla del regio Alcázar y

se repartirán donativos entre los establecimientos benéficos.

Ingreso de un infante en la Escuela Naval

El infante don Juan ingresará este año en la Escuela Naval y se examinará en el mes de Septiembre.

Una vez terminados los exámenes se trasladará a San Fernando.

La encuesta de "Informaciones"

Continúan los políticos emitiendo su opinión en la encuesta abierta por el diario madrileño «Informaciones».

Hoy publica la del exministro señor Ordóñez, quien rechaza y considera como una necedad el que se juzgue a los antiguos gobernantes de ineptos y venales.

El señor Gascón y Marín considera que no existe problema alguno de hombres viejos ni nuevos.

Lo que hace falta—continúa diciendo—es que tengan suficiente preparación política para gobernar.

De Provincias

Madrid 22

Cuatro vigésimos del sexto premio de Navidad

Comunican de Bilbao que el Banco titular ha cobrado cuatro vigésimos del número que obtuvo el sexto premio en el sorteo de Lotería de Navidad.

Estos los poseían dos personas residentes en Méjico.

Para el paso del dirigible "Conde Zeppelin"

Un despacho recibido de Sevilla dice que como el hangar no estará construido para cuando pase el dirigible «Conde Zeppelin», se levantará un mastil para amarre y se establecerá un depósito de gas.

Para dirigir las instalaciones vendrá el personal idóneo necesario desde Friedischshofen.

Zamora, se ha casado

Comunican de Barcelona, que se ha celebrado la boda del célebre guardameta internacional Ricardo Zamora con la señorita de Grassa.

La ceremonia estuvo concurrendísima y los asistentes fueron obsequiados espléndidamente.

Descarrilo intencionado.-- Quince heridos

Comunican de Jaen, que en la línea férrea entre Linares y Puente Genil descarriló el rápido de Málaga por haber colocado intencionadamente gruesos tornillos en los railes.

La máquina del convoy volcó y a consecuencia de ello resultaron 15 personas heridas.

Se hacen activas pesquisas para averiguar quienes son los autores de tan bárbaro hecho.

Obispo gravísimo

Dicen de Barcelona que el obispo de aquella diócesis, doctor Miralles, sufrió un ataque de congestión cerebral, causando gran alarma su estado, pues temióse un funesto desenlace. Luego reaccionó, mejorando notablemente. Los médicos confían en poder salvarle.

Del Extranjero

Madrid, 22

Contrabando de armas para el Sur de Marruecos

Se ha recibido un despacho de Paris dando cuenta que las autoridades francesas han descubierto en Orán un importante contrabando de armas, las cuales eran destinadas al Sur de Marruecos.

Han sido detenidos diez marroquíes y un europeo, complicados en el contrabando.

A estos se les ha encontrado una considerable cantidad de cartuchos cargados.

PERPEN

Número de ocho páginas

